

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DHALITS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2017, a las 10h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en Cdla Kennedy Norte M. 308 solar 1, los accionistas de la Compañía DHALITS S.A. 1.- DRA. MYRNA ALICIA ALVARADO SALCEDO VDA. DE VARGAS de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 799 acciones (001-0799) 2.- DRA. KARYNA VERONICA VARGAS ALVARADO de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 1 acción (799-800) Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social. , el mismo que es de Ochocientos dólares (\$800,00) , deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, para tratar los siguientes puntos conocer y aprobar el orden del día.

PUNTOS A TRATAR:

- **CONOCER Y APROBAR INFORME DE GERENTE GENERAL**
- **CONOCER Y APROBAR INFORME DE COMISARIO**
- **CONOCER Y APROBAR ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016.**

Las Accionistas aprueban por unanimidad el Orden del Día.- Las Accionistas aprueban por unanimidad nombrar a la Dra. Myrna Alvarado Salcedo vda. de Vargas como Secretaria Ad-hoc. Y a la Dra. Karyna Vargas Alvarado Presidenta de la Junta

La Dra Myrna Alvarado Salcedo vda de Vargas refiere al Art. 231 de la Ley de Compañías en donde se establece que previo a la aprobación de los Estados Financieros se tiene que dar lectura a los informes del Gerente y del Comisario. La Asamblea está de acuerdo y se procede a leer los informes: de la Gerente General y de la Comisaria.

Las Accionistas conocen y aprueban los informes de: Gerente General y del Comisario, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Después de varias deliberaciones La Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho por lo cual se procede dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11:00 firmando para constancia la Presidenta y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica

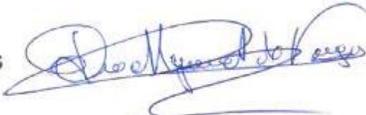

DRA. MYRNA ALVARADO SALCEDO VDA. DE VARGAS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA


DRA. KARYNA VARGAS ALVARADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DHALITS S.A. , CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2017**

CAPITAL SOCIAL : \$800 (Ochocientos Dólares)

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una

| <u>ACCIONISTAS</u> | <u>No. Acciones</u> | <u>FIRMAS</u> |
|------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- DRA. MYRNA ALVARADO SALCEDO VDA. DE VARGAS | 799 acciones |  |
| 2.- DRA. KARYNA VARGAS ALVARADO | 1 acción |  |

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALCENSA

CIUDADANÍA No. 090321968-1
 ALVARADO SALCEDO MYRNA ALICIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 12 DICIEMBRE 1939
 005-1 0445 07805 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1939



Myrna Alicia Alvarado Salcedo

ECUATORIANA ***** E44444442
 CAGADO RAFAEL VARGAS
 SUPERIOR MEDICO
 JULIO ALVARADO
 STAEL SALCEDO
 GUAYAQUIL 18/04/2002
 18/04/2014
 REN 0002559
 Oya



PUEBLO MEDICAO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0001 0903219681
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 ALVARADO SALCEDO MYRNA ALICIA

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA GUAYAQUIL OLMEDO/SAN ALEJO 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

Roberto...
 1) PRESIDENCIAL DE LA JURIS

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

